

PUNTUACIÓN
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE TITULARIDAD DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE.” (Exp. S-74/27)

La Comisión Técnica designada para la presente licitación ha recogido en su Informe de Valoración de fecha 29 de noviembre de 2019, la puntuación sobre los criterios técnicos de la oferta presentada por los licitadores.

El resultado se incluye en la siguiente tabla sobre una puntuación máxima de 40 puntos:

RESULTADOS DE LA EVALUCIÓN

OFERTA	C1		C2		PUNTUACIÓN TÉCNICA OBTENIDA (PT)	
	Memoria Técnica		Programa de Trabajo		Puntos (PT)	P. Max.
	Puntos	P. Max.	Puntos	P. Max.		
1 ELEC NOR, S.A.	20,00	20,00	20,00	20,00	40,00	40,00
2 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	20,00	20,00	10,00	20,00	30,00	40,00

Nota.- Ci "Criterio de Evaluación"

De los resultados de la valoración se desprende que las ofertas son de calidad técnica suficiente.

A partir de las puntuaciones obtenidas, teniendo en cuenta los criterios anteriormente señalados, se llega a la siguiente valoración:



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

		A-CALIDAD TECNICA puntuación
1	ELECNOR, S.A.	40,00
2	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	30,00

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Alicante, 2 de diciembre de 2019.